ICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 4515-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de diciembre de 2024

VISTOS, los documentos contenidos en el expediente de registro N° 36-223 en diecisiete (17) folios;

CONSIDERANDO:

Que, don HERNAN JESUS MEDRANO CONDEZO, solicita al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, se le otorgue el Título Profesional de Licenciado en Educación Especialidad: Matemática y Física, por reunir los requisitos exigidos para tal fin;

Que la Facultad de Ciencias de la Educación, con la Resolución Nº 1277-2024-UNHEVAL-FCE/CF, del 10 de diciembre de 2024, por acuerdo de Consejo de Facultad, aprueba otorgar el Título Profesional de Licenciado en Educación Especialidad: Matemática y Física a don HERNAN JESUS MEDRANO CONDEZO, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto y Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán;

Que el Consejo Universitario, en sesión **ordinaria** del **27 de diciembre de 2024**, acordó conferir el Título Profesional de **Licenciado en Educación Especialidad: Matemática y Física** a don **HERNAN JESUS MEDRANO CONDEZO**, remitiendo el expediente a Secretaría General con el Proveído Nº **0783-2024-UNHEVAL-CU/R**, para la emisión de la resolución y del diploma correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto Modificado y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución de Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

- 1° CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Educación Especialidad: Matemática y Física a don HERNAN JESUS MEDRANO CONDEZO, de la Carrera Profesional de Matemática y Física, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obtenido por la modalidad de SUSTENTACIÓN DE TESIS, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° REMITIR el expediente de registro N° 36-223 y la presente Resolución, a la Unidad Funcional de Registro Central y Archivo Académico para su custodia.
- 3º DISPONER que la Unidad de Grados y Títulos adopte las acciones complementarias de su competencia.

4° DAR A CONOCER la presente Resolución al (a la) interesado (a), según corresponda.

Registrese, comuniquese y archivese.

DHAL HEA

SECRETARIA GENERAL

Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT
RECTOR

NINEA YOLANDA TORRES MUNGUIA SECRETARIA GENERAL

Distribución: Transparencia Expediente Interesado(a) Archivo

Sourfo